

CARGO



Resolución Jefatural

N° 036-2013-PNAEQW/UA

San Isidro, 13 de Junio de 2013

VISTOS:

Los Informes Nros. 10-2013-NLV/CP/UA, 29-2013-NLV/CP/UA, 116-2013-PNAEQW/UA/CC, 119-2013-PNAEQW-UA/CC, 127-2013-PNAEQW/UA/CC, 128-2013-PNAEQW/UA/CC, 39-2013-NLV/CP/UA y 34-2013-MIDIS-PNAEQW/UA/CT de fechas 13 de mayo y 4, 5, 11, 12 y 13 de junio de 2013, respectivamente mediante los cuales remiten los reembolsos por comisión de viáticos y otros gastos;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28693, Ley General del Sistema Nacional de Tesorería, establece las normas fundamentales para el funcionamiento del Sistema Nacional de Tesorería, en concordancia con lo dispuesto en la Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público; encontrándose sujetos a la presente todas las entidades y organismos integrantes de los niveles de Gobierno Nacional, Regional y Local;

Que, la Directiva de Tesorería aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 de fecha 24 de enero de 2007, y modificada mediante Resoluciones Directorales Nros. 017-2007-EF/77.15 de fecha 29 de marzo de 2007 y 004-2009-EF-77.15 de fecha 8 de abril de 2009, determina las disposiciones y procedimientos de carácter general y permanente relacionados con la ejecución financiera y demás operaciones de tesorería, así como las condiciones y plazos para el cierre de cada Año Fiscal, para ser aplicados por las Unidades Ejecutoras de los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales y por los pliegos presupuestarios de los Gobiernos Locales; en este último caso incluye disposiciones específicas que, adicionalmente, deben ser cumplidas por dicho nivel de gobierno;

Que, la Resolución Directoral N° 001-2011-EF/77.15 de fecha 21 de enero de 2011 establece disposiciones complementarias a la Directiva de Tesorería y sus modificatorias, respecto del cierre de operaciones del Año Fiscal anterior, del Gasto Devengado y Girado y del Uso de la Caja Chica, entre otras. El artículo 2° literal b) de la referida norma menciona que con Resolución Administrativa se sustentan reembolsos de viáticos, únicamente ante situaciones contingentes debidamente justificados que hubieran motivado la falta de entrega del viatico correspondiente antes del inicio de la comisión de servicio, o, que de ser el caso, se hubieran extendido el tiempo, inicialmente previsto, para el desarrollo de dicha comisión;

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS de fecha 31 de mayo de 2012, se creó el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con el propósito de brindar servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumos locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable para niñas y niños del nivel de educación inicial a partir de los tres (3) años de edad y de nivel de educación primaria de la Educación Básica en instituciones educativas públicas;

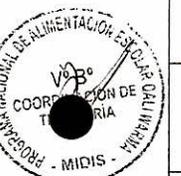
Que, mediante el Informe N° 034-2013-MIDIS-PNAEQW/UA/CT de fecha 13 de junio de 2013, el Coordinador de Tesorería remitió a la Jefa de la Unidad de Administración la relación de los reembolsos solicitados por comisión de viáticos y otros gastos, los cuales fueron evaluados mediante Informes adjuntos Nros. 10-2013-NLV/CP/UA, 29-2013-NLV/CP/UA, 116-2013-PNAEQW/UA/CC, 119-2013-PNAEQW-UA/CC, 127-2013-PNAEQW/UA/CC, 128-2013-PNAEQW/UA/CC y 39-2013-NLV/CP/UA de fechas 13 de mayo y 4, 5, 11 y 12 de junio de 2013, respectivamente; y,

Que, de conformidad con lo señalado en los párrafos precedentes y con las visaciones de la Coordinación de Tesorería y Contabilidad.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar el Reembolso de viáticos a los señores servidores:

NOMBRE	CARGO	COMISION	META	FECHA	MONTO
Villar Gómez Ana Isabel	Asistencia Técnica de Control de Calidad	Supervisiones a II.EE y establecimiento de preparación de raciones - Huánuco	132	Del 05 al 07 de Mayo	535.50
Huanca León Soledad Miluska	Jefe de la Unidad Territorial de Ancash	Gastos realizados para envíos de informes y pagos de promotores CAES – Ancash	132	Del 22 de Mayo	476.50
Huanca León Soledad Miluska	Jefe de la Unidad Territorial de Ancash	Coordinación sede central Lima	132	Del 09 al 11 de Mayo	349.50
Huanca León Soledad Miluska	Jefe de la Unidad Territorial de Ancash	Gastos realizados para los comités de compras	132	Del 05 de Abril al 17 de Mayo	715.00
Mendoza Torres Ricardo César	Jefe de la Unidad Territorial de Ucayali	Servicio de fotocopias	132	Del 02 de Abril	3,738.75
Churata Melo Milagros Maria	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	168.00
Colca Estofanero Doris Betty	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	157.00
Pari Humpiri Giovana	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	370.00



Apaza Merma Tracie Lourdes	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	370.00
Palomino Calli Karina	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	140.00
Mamani Malaga Yane	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	207.00
Mamani Cuentas Katty	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 12 de Abril	320.00
Chahuares Sayritupa Celia Eulogia	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	370.00
Sucasaca Herrera Richard	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	370.00
Quispe Rodriguez Vilma Frida	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	420.00
Macedo Quispe Luz Roxana	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	330.00
Mamani Velasquez Aurora	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	267.00
Macedo Hanco Humberto	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	370.00
Arana López Lucía Patricia	Unidad de Prestaciones	Elaboración del primer proceso de compra - Cañete-Ica	166	Del 09 al 17 de Abril	2,285.17
Pomahuacre Chuchon Raúl Mario	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión-Ayacucho	132	Del 02 al 29 de Abril	374.00
Galarza Quinto Janice	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión-Ayacucho	132	Del 01 al 30 de Abril	351.00
Joyo Vivanco Vanessa	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión-Ayacucho	132	Del 02 al 30 de Abril	490.00
Peña Atao Eder	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión-Ayacucho	132	Del 02 al 26 de Abril	515.00
Cárdenas Aguilar Simón Alejandro	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión-Ayacucho	132	Del 02 al 30 de Abril	61.00
Coños Prado Jilver	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión-Ayacucho	132	Del 01 al 26 de Abril	386.00
Mayorga Avilés Elbia Regina	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión-Ayacucho	132	Del 01 al 30 de Abril	597.00
Conde Ventura María Isabel	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión -Ayacucho	132	Del 01 al 30 de Abril	147.00
Chávez Centeno Héctor	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión-Ayacucho	132	Del 04 al 29 de Abril	348.00



Quintanilla Alca Josefa Rosario	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión–Ayacucho	132	Del 08 al 25 de Abril	305.00
Huayapa Huamán Walter David	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión–Ayacucho	132	Del 04 al 30 de Abril	312.50
Palomino Espinal Liliana Marisol	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión–Ayacucho	132	Del 02 al 30 de Abril	276.00
Huaytalla Paredes Celeste Milagros	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión–Ayacucho	132	Del 08 al 25 de Abril	373.00
Takiri Huaccachi Karina	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión–Ayacucho	132	Del 01 al 30 de Abril	705.00
Gutiérrez Contreras Percy Vladimir	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión–Ayacucho	132	Del 04 al 30 de Abril	260.00
Ríos Huamani María del Pilar	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión–Ayacucho	132	Del 01 al 30 de Abril	273.00
Pizarro Parhuay Zoila	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión–Ayacucho	132	Del 01 al 29 de Abril	601.50
Conisla Sánchez Cesar Luis	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión–Ayacucho	132	Del 02 al 29 de Abril	270.00
Humpiri Yucra Vanessa Caroline	Nutricionista	Capacitación a directores de la provincia	132	Del 16 al 17 de Abril	289.00
Salvador Chata Hugo	Nutricionista	Capacitación a servidores de la aplicación de fichas de diagnóstico de los servicios de alimentación	132	Del 25 de Febrero al 01 de Marzo	506.50
Condori Yucra Juana Cristina	Nutricionista	Monitoreo al personal para la aplicación de la ficha diagnóstico	132	Del 18 de Febrero al 08 de Marzo	299.00
TOTAL GENERAL					19,698.92

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que se notifique con la presente resolución a los señores servidores.

Dada en la Sede del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma a los Trece Días del mes de Junio del año Dos Mil Trece.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



ROSA PINELO CHUMBE
 Jefe de la Unidad de Administración
 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL



Resolución Jefatural

N° 036-2013-PNAEQW/UA

San Isidro, 13 de Junio de 2013

VISTOS:

Los Informes Nros. 10-2013-NLV/CP/UA, 29-2013-NLV/CP/UA, 116-2013-PNAEQW/UA/CC, 119-2013-PNAEQW-UA/CC, 127-2013-PNAEQW/UA/CC, 128-2013-PNAEQW/UA/CC, 39-2013-NLV/CP/UA y 34-2013-MIDIS-PNAEQW/UA/CT de fechas 13 de mayo y 4, 5, 11, 12 y 13 de junio de 2013, respectivamente mediante los cuales remiten los reembolsos por comisión de viáticos y otros gastos;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28693, Ley General del Sistema Nacional de Tesorería, establece las normas fundamentales para el funcionamiento del Sistema Nacional de Tesorería, en concordancia con lo dispuesto en la Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público; encontrándose sujetos a la presente todas las entidades y organismos integrantes de los niveles de Gobierno Nacional, Regional y Local;

Que, la Directiva de Tesorería aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 de fecha 24 de enero de 2007, y modificada mediante Resoluciones Directorales Nros. 017-2007-EF/77.15 de fecha 29 de marzo de 2007 y 004-2009-EF-77.15 de fecha 8 de abril de 2009, determina las disposiciones y procedimientos de carácter general y permanente relacionados con la ejecución financiera y demás operaciones de tesorería, así como las condiciones y plazos para el cierre de cada Año Fiscal, para ser aplicados por las Unidades Ejecutoras de los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales y por los pliegos presupuestarios de los Gobiernos Locales; en este último caso incluye disposiciones específicas que, adicionalmente, deben ser cumplidas por dicho nivel de gobierno;

Que, la Resolución Directoral N° 001-2011-EF/77.15 de fecha 21 de enero de 2011 establece disposiciones complementarias a la Directiva de Tesorería y sus modificatorias, respecto del cierre de operaciones del Año Fiscal anterior, del Gasto Devengado y Girado y del Uso de la Caja Chica, entre otras. El artículo 2° literal b) de la referida norma menciona que con Resolución Administrativa se sustentan reembolsos de viáticos, únicamente ante situaciones contingentes debidamente justificados que hubieran motivado la falta de entrega del viatico correspondiente antes del inicio de la comisión de servicio, o, que de ser el caso, se hubieran extendido el tiempo, inicialmente previsto, para el desarrollo de dicha comisión;



Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS de fecha 31 de mayo de 2012, se creó el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con el propósito de brindar servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumos locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable para niñas y niños del nivel de educación inicial a partir de los tres (3) años de edad y de nivel de educación primaria de la Educación Básica en instituciones educativas públicas;

Que, mediante el Informe N° 034-2013-MIDIS-PNAEQW/UA/CT de fecha 13 de junio de 2013, el Coordinador de Tesorería remitió a la Jefa de la Unidad de Administración la relación de los reembolsos solicitados por comisión de viáticos y otros gastos, los cuales fueron evaluados mediante Informes adjuntos Nros. 10-2013-NLV/CP/UA, 29-2013-NLV/CP/UA, 116-2013-PNAEQW/UA/CC, 119-2013-PNAEQW-UA/CC, 127-2013-PNAEQW/UA/CC, 128-2013-PNAEQW/UA/CC y 39-2013-NLV/CP/UA de fechas 13 de mayo y 4, 5, 11 y 12 de junio de 2013, respectivamente; y,

Que, de conformidad con lo señalado en los párrafos precedentes y con las visaciones de la Coordinación de Tesorería y Contabilidad.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar el Reembolso de viáticos a los señores servidores:

NOMBRE	CARGO	COMISION	META	FECHA	MONTO
Villar Gómez Ana Isabel	Asistencia Técnica de Control de Calidad	Supervisiones a II.EE y establecimiento de preparación de raciones - Huánuco	132	Del 05 al 07 de Mayo	535.50
Huanca León Soledad Miluska	Jefe de la Unidad Territorial de Ancash	Gastos realizados para envíos de informes y pagos de promotores CAES – Ancash	132	Del 22 de Mayo	476.50
Huanca León Soledad Miluska	Jefe de la Unidad Territorial de Ancash	Coordinación sede central Lima	132	Del 09 al 11 de Mayo	349.50
Huanca León Soledad Miluska	Jefe de la Unidad Territorial de Ancash	Gastos realizados para los comités de compras	132	Del 05 de Abril al 17 de Mayo	715.00
Mendoza Torres Ricardo César	Jefe de la Unidad Territorial de Ucayali	Servicio de fotocopias	132	Del 02 de Abril	3,738.75
Churata Melo Milagros Maria	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	168.00
Colca Estofanero Doris Betty	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	157.00
Pari Humpiri Giovana	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	370.00

Apaza Merma Tracie Lourdes	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	370.00
Palomino Calli Karina	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	140.00
Mamani Malaga Yane	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	207.00
Mamani Cuentas Katty	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 12 de Abril	320.00
Chahuares Sayritupa Celia Eulogia	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	370.00
Sucasaca Herrera Richard	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	370.00
Quispe Rodriguez Vilma Frida	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	420.00
Macedo Quispe Luz Roxana	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	330.00
Mamani Velasquez Aurora	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	267.00
Macedo Hanco Humberto	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	370.00
Arana López Lucía Patricia	Unidad de Prestaciones	Elaboración del primer proceso de compra - Cañete-Ica	166	Del 09 al 17 de Abril	2,285.17
Pomahuacre Chuchon Raúl Mario	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión-Ayacucho	132	Del 02 al 29 de Abril	374.00
Galarza Quinto Janice	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión-Ayacucho	132	Del 01 al 30 de Abril	351.00
Joyo Vivanco Vanesa	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión-Ayacucho	132	Del 02 al 30 de Abril	490.00
Peña Atao Eder	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión-Ayacucho	132	Del 02 al 26 de Abril	515.00
Cárdenas Aguilar Simón Alejandro	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión-Ayacucho	132	Del 02 al 30 de Abril	61.00
Colos Prado Jilver	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión-Ayacucho	132	Del 01 al 26 de Abril	386.00
Mayorga Avilés Elbia Regina	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión-Ayacucho	132	Del 01 al 30 de Abril	597.00
Conde Ventura María Isabel	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión -Ayacucho	132	Del 01 al 30 de Abril	147.00
Chávez Centeno Héctor	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión-Ayacucho	132	Del 04 al 29 de Abril	348.00



Quintanilla Alca Josefa Rosario	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión–Ayacucho	132	Del 08 al 25 de Abril	305.00
Huayapa Humaní Walter David	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión–Ayacucho	132	Del 04 al 30 de Abril	312.50
Palomino Espinal Liliana Marisol	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión–Ayacucho	132	Del 02 al 30 de Abril	276.00
Huaytalla Paredes Celeste Milagros	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión–Ayacucho	132	Del 08 al 25 de Abril	373.00
Takiri Huaccachi Karina	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión–Ayacucho	132	Del 01 al 30 de Abril	705.00
Gutiérrez Contreras Percy Vladimir	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión–Ayacucho	132	Del 04 al 30 de Abril	260.00
Ríos Huamani María del Pilar	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión–Ayacucho	132	Del 01 al 30 de Abril	273.00
Pizarro Parhuay Zoila	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión–Ayacucho	132	Del 01 al 29 de Abril	601.50
Conislla Sánchez Cesar Luis	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión–Ayacucho	132	Del 02 al 29 de Abril	270.00
Humpiri Yucra Vanessa Caroline	Nutricionista	Capacitación a directores de la provincia	132	Del 16 al 17 de Abril	289.00
Salvador Chata Hugo	Nutricionista	Capacitación a servidores de la aplicación de fichas de diagnóstico de los servicios de alimentación	132	Del 25 de Febrero al 01 de Marzo	506.50
Condori Yucra Juana Cristina	Nutricionista	Monitoreo al personal para la aplicación de la ficha diagnóstico	132	Del 18 de Febrero al 08 de Marzo	299.00
TOTAL GENERAL					19,698.92

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que se notifique con la presente resolución a los señores servidores.

Dada en la Sede del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma a los Trece Días del mes de Junio del año Dos Mil Trece.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



ROSA PINELO CHUMBE
 Jefe de la Unidad de Administración
 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL



Resolución Jefatural

N° 036-2013-PNAEQW/UA

San Isidro, 13 de Junio de 2013

VISTOS:

Los Informes Nros. 10-2013-NLV/CP/UA, 29-2013-NLV/CP/UA, 116-2013-PNAEQW/UA/CC, 119-2013-PNAEQW-UA/CC, 127-2013-PNAEQW/UA/CC, 128-2013-PNAEQW/UA/CC, 39-2013-NLV/CP/UA y 34-2013-MIDIS-PNAEQW/UA/CT de fechas 13 de mayo y 4, 5, 11, 12 y 13 de junio de 2013, respectivamente mediante los cuales remiten los reembolsos por comisión de viáticos y otros gastos;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28693, Ley General del Sistema Nacional de Tesorería, establece las normas fundamentales para el funcionamiento del Sistema Nacional de Tesorería, en concordancia con lo dispuesto en la Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público; encontrándose sujetos a la presente todas las entidades y organismos integrantes de los niveles de Gobierno Nacional, Regional y Local;

Que, la Directiva de Tesorería aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 de fecha 24 de enero de 2007, y modificada mediante Resoluciones Directorales Nros. 017-2007-EF/77.15 de fecha 29 de marzo de 2007 y 004-2009-EF-77.15 de fecha 8 de abril de 2009, determina las disposiciones y procedimientos de carácter general y permanente relacionados con la ejecución financiera y demás operaciones de tesorería, así como las condiciones y plazos para el cierre de cada Año Fiscal, para ser aplicados por las Unidades Ejecutoras de los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales y por los pliegos presupuestarios de los Gobiernos Locales; en este último caso incluye disposiciones específicas que, adicionalmente, deben ser cumplidas por dicho nivel de gobierno;

Que, la Resolución Directoral N° 001-2011-EF/77.15 de fecha 21 de enero de 2011 establece disposiciones complementarias a la Directiva de Tesorería y sus modificatorias, respecto del cierre de operaciones del Año Fiscal anterior, del Gasto Devengado y Girado y del Uso de la Caja Chica, entre otras. El artículo 2° literal b) de la referida norma menciona que con Resolución Administrativa se sustentan reembolsos de viáticos, únicamente ante situaciones contingentes debidamente justificados que hubieran motivado la falta de entrega del viatico correspondiente antes del inicio de la comisión de servicio, o, que de ser el caso, se hubieran extendido el tiempo, inicialmente previsto, para el desarrollo de dicha comisión;



Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS de fecha 31 de mayo de 2012, se creó el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con el propósito de brindar servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumos locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable para niñas y niños del nivel de educación inicial a partir de los tres (3) años de edad y de nivel de educación primaria de la Educación Básica en instituciones educativas públicas;

Que, mediante el Informe N° 034-2013-MIDIS-PNAEQW/UA/CT de fecha 13 de junio de 2013, el Coordinador de Tesorería remitió a la Jefa de la Unidad de Administración la relación de los reembolsos solicitados por comisión de viáticos y otros gastos, los cuales fueron evaluados mediante Informes adjuntos Nros. 10-2013-NLV/CP/UA, 29-2013-NLV/CP/UA, 116-2013-PNAEQW/UA/CC, 119-2013-PNAEQW-UA/CC, 127-2013-PNAEQW/UA/CC, 128-2013-PNAEQW/UA/CC y 39-2013-NLV/CP/UA de fechas 13 de mayo y 4, 5, 11 y 12 de junio de 2013, respectivamente; y,

Que, de conformidad con lo señalado en los párrafos precedentes y con las visaciones de la Coordinación de Tesorería y Contabilidad.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar el Reembolso de viáticos a los señores servidores:

NOMBRE	CARGO	COMISION	META	FECHA	MONTO
Villar Gómez Ana Isabel	Asistencia Técnica de Control de Calidad	Supervisiones a II.EE y establecimiento de preparación de raciones - Huánuco	132	Del 05 al 07 de Mayo	535.50
Huanca León Soledad Miluska	Jefe de la Unidad Territorial de Ancash	Gastos realizados para envíos de informes y pagos de promotores CAES – Ancash	132	Del 22 de Mayo	476.50
Huanca León Soledad Miluska	Jefe de la Unidad Territorial de Ancash	Coordinación sede central Lima	132	Del 09 al 11 de Mayo	349.50
Huanca León Soledad Miluska	Jefe de la Unidad Territorial de Ancash	Gastos realizados para los comités de compras	132	Del 05 de Abril al 17 de Mayo	715.00
Mendoza Torres Ricardo César	Jefe de la Unidad Territorial de Ucayali	Servicio de fotocopias	132	Del 02 de Abril	3,738.75
Churata Melo Milagros Maria	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	168.00
Gilca Estofanero Doris Betty	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	157.00
Pari Humpiri Giovana	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	370.00



Apaza Merma Tracie Lourdes	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	370.00
Palomino Calli Karina	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	140.00
Mamani Malaga Yane	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	207.00
Mamani Cuentas Katty	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 12 de Abril	320.00
Chahuares Sayritupa Celia Eulogia	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	370.00
Sucasaca Herrera Richard	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	370.00
Quispe Rodriguez Wilma Frida	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	420.00
Macedo Quispe Luz Roxana	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	330.00
Mamani Velasquez Aurora	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	267.00
Macedo Hancoo Humberto	Monitor de Gestión de Servicio Alimentario	Monitoreo de Gestión al Servicio Alimentario - Puno	132	Del 01 al 26 de Abril	370.00
Arana López Lucía Patricia	Unidad de Prestaciones	Elaboración del primer proceso de compra - Cañete-Ica	166	Del 09 al 17 de Abril	2,285.17
Pomahuacre Chuchon Raúl Mario	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión-Ayacucho	132	Del 02 al 29 de Abril	374.00
Galarza Quinto Janice	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión-Ayacucho	132	Del 01 al 30 de Abril	351.00
Joyo Vivanco Vanessa	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión-Ayacucho	132	Del 02 al 30 de Abril	490.00
Peña Atao Eder	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión-Ayacucho	132	Del 02 al 26 de Abril	515.00
Cárdenas Aguilar Simón Alejandro	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión-Ayacucho	132	Del 02 al 30 de Abril	61.00
Colos Prado Jilver	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión-Ayacucho	132	Del 01 al 26 de Abril	386.00
Mayorga Avilés Elbia Regina	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión-Ayacucho	132	Del 01 al 30 de Abril	597.00
Conde Ventura María Isabel	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión -Ayacucho	132	Del 01 al 30 de Abril	147.00
Chávez Centeno Héctor	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión-Ayacucho	132	Del 04 al 29 de Abril	348.00



Quintanilla Alca Josefa Rosario	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión–Ayacucho	132	Del 08 al 25 de Abril	305.00
Huayapa Huamani Walter David	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión–Ayacucho	132	Del 04 al 30 de Abril	312.50
Palomino Espinal Liliana Marisol	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión–Ayacucho	132	Del 02 al 30 de Abril	276.00
Huaytalla Paredes Celeste Milagros	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión–Ayacucho	132	Del 08 al 25 de Abril	373.00
Takiri Huaccachi Karina	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión–Ayacucho	132	Del 01 al 30 de Abril	705.00
Gutiérrez Contreras Percy Vladimir	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión–Ayacucho	132	Del 04 al 30 de Abril	260.00
Ríos Huamani María del Pilar	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión–Ayacucho	132	Del 01 al 30 de Abril	273.00
Pizarro Parhuay Zoila	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión–Ayacucho	132	Del 01 al 29 de Abril	601.50
Conislla Sánchez Cesar Luis	Nutricionista	Asistencia Técnica , inspección y supervisión–Ayacucho	132	Del 02 al 29 de Abril	270.00
Humpiri Yucra Vanessa Caroline	Nutricionista	Capacitación a directores de la provincia	132	Del 16 al 17 de Abril	289.00
Salvador Chata Hugo	Nutricionista	Capacitación a servidores de la aplicación de fichas de diagnóstico de los servicios de alimentación	132	Del 25 de Febrero al 01 de Marzo	506.50
Condori Yucra Juana Cristina	Nutricionista	Monitoreo al personal para la aplicación de la ficha diagnóstico	132	Del 18 de Febrero al 08 de Marzo	299.00
TOTAL GENERAL					19,698.92

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que se notifique con la presente resolución a los señores servidores.

Dada en la Sede del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma a los Trece Días del mes de Junio del año Dos Mil Trece.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



ROSA PINELO CHUMBE
 Jefe de la Unidad de Administración
 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL